

ASESORIA JURÍDICA

En relación al Expediente de Insalubridad de la vivienda sita en C/XXXXX..., en cumplimiento de Auto judicial XX/23 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N° 2 de Córdoba, por el que se autoriza a los Servicios Municipales del Ayuntamiento de Córdoba, la entrada en el inmueble para la práctica de las actuaciones de la limpieza de choque, y a efectos de su remisión al Juzgado de referencia, se informa que:

De conformidad con el informe remitido por los Servicios Sociales Comunitarios/Policia Local (CSV: XXXXX...), con fecha Xx de XXXXX de 202X, a las X:00 horas de la mañana se procedió por empleados de la empresa Municipal SADECO en presencia de funcionarios de Servicios Sociales del Excmo Ayuntamiento de Córdoba/ Policia Local. , a llevar a cabo la desinfección y limpieza de la vivienda insalubre relacionada con arreglo a las condiciones generales y particulares que fueron establecidas, terminando los trabajos el día XX del mismo mes y año.

Dirección Web para validar CSV: <https://sede.cordoba.es/cordoba>

Atentamente.

Fechado y firmado digitalmente.

JEFATURA DE UNIDAD SALUD PÚBLICA (Decreto XXXX/XXXX de x de XXXX..)

FIRMANTE

CARMEN RUIZ-CANELA ZURITA (EDUCADORA COMUNITARIA)
JOSE JOAQUIN SERRANO ORTEGA (DIRECTOR GENERAL)

CÓDIGO CSV

19dfecaad2523d587c836ddbef28dcd46e0d6e9d

NIF/CIF

****740**
****406**

FECHA Y HORA

12/12/2023 12:47:29 CET
12/12/2023 13:06:53 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>